

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: REINTEGRO SALDO CONVENIO 2023-2024
PRLAC**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00993/2025

DOÑIHUE, LUNES, 19 DE MAYO DE 2025

VISTO:

Resolución Exenta N°693 de fecha 07 de septiembre 2023 que aprueba convenio de transferencia de recursos Sistema Nacional de Cuidados "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC", celebrado entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2. Las atribuciones que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de mayo 2006.

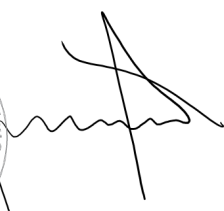
3. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González, Alcalde de la municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

1. RESOLUCION EXENTA N°: 693 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE 2023 , "PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS SNAC", EJECUTOR MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

2. REINTÉGRESE, a la Tesorería General de la República, la suma de \$2.823.702. (Dos millones ochocientos veintitrés mil setecientos dos pesos), por concepto de saldos no utilizados en el convenio 2023-2024 "Programa Red local de apoyos y cuidados".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Profesional Encargado

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/JMS

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS
WILLIAMS CALDERÓN CORNEJO - ENCARGADO TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JEANNETT CESPEDES VIDAL - TRANSPARENCIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

JESSICA MANZOR SILVA - DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
CRISTOFER MATIAS ARREDONDO ONELL - FINANZAS DESAM DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20899886&hash=0eb54>